



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Hospital Municipal Margarita Maza de Juárez

Mazatlán, Sinaloa a 02 de junio de 2020.

Oficio: 384

Motivo: Respuesta

Lic. Gabriela De Diego Oropesa
Coordinadora Municipal de Acceso a la Información
Ayuntamiento de Mazatlán

En respuesta a su oficio COMA 1396/20, referente a la información solicitada por el C. [REDACTED] referente a " Solicitar saber el gasto que representa para el Hospital Municipal Margarita Maza de Juárez la aplicación de la prueba que detecta Covid-19, me permito informar lo siguiente:

Servicios Médicos Municipales no invierte en las pruebas para la detección de Covid 19, ya que la única autorizada para realizar las pruebas es la Secretaria de Salud en el Estado de Sinaloa y personal de la Jurisdicción sanitaria es la que lleva a cabo este procedimiento.

Lo anterior para su conocimiento y tramite correspondiente



Dr. Alfonso Sandoval Sánchez.

Director de Servicios Médicos Municipales

Juan Escutia e Insurgentes, C.P. 82120, Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 983-45-76, Fax 9-83-72-56



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS